

Amenazan con la omisión legislativa si AN no presenta propuestas para designar nuevo CNE

Diputados del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) aseguraron el martes 3 de marzo, que desacuerdos en la oposición obligarán a declarar la omisión legislativa y harán que la responsabilidad de nombrar a las autoridades del nuevo Poder Electoral, recaiga en el TSJ.

Durante la reunión liderada por Luis Parra en el Palacio Federal Legislativo, los parlamentarios del PSUV Francisco Torrealba y Julio Chávez, exhortaron a la oposición a ponerse de acuerdo en la designación de las nuevas autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE). De lo contrario, será el Poder Judicial el que decida el nombramiento de los rectores, dijeron.

“Ha pasado toda esta semana y hoy esperábamos que el Comité de Postulaciones Electorales fuese convocado para aprobar el reglamento interior. Al día de hoy los sectores de la oposición no terminan de ponerse de acuerdo en este tema tan crucial”, dijo el diputado Julio Chávez, quien, como era de esperarse, amenazó con la actuación del TSJ, si no reciben las propuestas opositoras para renovar el CNE.

Por su parte, Torrealba aseguró que la oposición está acostumbrada a repartirse cuotas y es justamente eso, lo que ha dificultado el logro de un acuerdo. “Ojalá puedan salir pronto de ese rollo en el que se metieron”, dijo.

Por otra parte, la reunión liderada por Parra aprobó la creación

de una comisión especial para atender los temas relacionados a la crisis humanitaria que vive el país. La integran los diputados Willian Gil, José Antonio España, Luis Loaiza y Omar Ávila.

Con información de <http://www.talcualdigital.com>